

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I.MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Adquisiciones

Parral, 10 Set 2012

DECRETO EXENTO Nº 4498

V 1 S T O S:

- El Decreto N°757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2012, de fecha 16 de diciembre del 2011.
- 2) Revisión hecha por la Encargada de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

No

1.- DESE, el Alta, de las especies que se indica, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bienes que fueron omitidos en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

ite.		Lorenza	
3022	D	MUEBLE DE COCINA CON 4 CAJ. C/BL.	CASINO ALCALDIA
3023	D	MUEBLE COCINA 5 CAJ. C/BLANCO.	CASINO ALCALDIA
3024	D	MUEBLE ARCHIVADOR C/ 2 PTAS. Y LLAVE.	OF, CALLEY CAMINO

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

ESPECIE

Secretaria Municipal

ISKAEL URRUTIA ESCOBAR

DESTINO

Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo. DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.